PROMOCIÓN “ Este mundial …lo jugamos entre todos ”.

1. La Promoción **“Este mundial… lo jugamos entre todos”** (en adelante la **“Promoción”**), es organizada por Bridgestone Argentina S.A.I.C., (en adelante el **“Organizador”**) y se regirá por las presentes bases y condiciones (en adelante las **“Bases”**).
2. La Promoción es exclusiva para los empleados del Organizador haciéndola extensiva a los empleador contratados (Manpower y Adecco) que presentan servicios al Organizador, que se registren en la página [**www.fanaticosdelmundial.com.ar**](http://www.fanaticosdelmundial.com.ar) (en adelante la **“Página”**), ingresando los siguientes datos personales: Nombre, apellido, D.N.I., número de legajo.
3. La Promoción estará vigente desde las **00:00 horas** del **6/6/2014** hasta las **24:00 horas** del **13/7/2014** (el “**Plazo de Vigencia**”)
4. Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en las presentes Bases, así como cualquier tipo de participación que al solo criterio del Organizador sea entendida como fraudulenta.
5. El Organizador no será responsable por los registros o participaciones en la Promoción que no sean recibidas a causa de fallas técnicas, de transición o de cualquier tipo no imputables al Organizador. Se entenderá que los Participantes aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en las presentes Bases, por el solo hecho de participar en la Promoción.
6. Los Participantes toman conocimiento que completar la información sobre sus datos personales requerida en la Página, es condición indispensable para participar en la Promoción. Los Participantes son los únicos responsables por la veracidad de los datos registrados y la falta de veracidad de los mismos le hará perder a cualquier Potencial Ganador todo derecho a la designación como Ganador y por consiguiente a la asignación del premio que corresponda según las presentes Bases. Se permite una sola participación por persona.
7. La mecánica para sumar puntos de esta promoción será la siguiente: se debe poner la cantidad de goles que piensa el participante que hará cada equipo, definido así un ganador y un perdedor o un empate, para cada partido. Por acertar el resultado se suman 3 puntos, al acertar la cantidad de goles exactos se suman 5 puntos adicionales. El juego esta dividido en 5 etapas, en caso de empate de totl de puntos finales, el sistema seleccionará un ganador al azar. Las etapas son las siguientes: **ETAPA 1** Zona de Grupos, **ETAPA 2** Octavos de final, **ETAPA 3** Cuartos de final, **ETAPA 4** Semifinal, **ETAPA 5** Final y 3er puesto. Las etapas están claramente identificadas en la parte superior de sitio web en los Links **FASE DE GRUPOS y FASE FINAL**. El participante tendrá tiempo para cargar los resultados hasta 24hs antes del inicio del partido. Los resultados de los partidos se verán reflejados en el sitio 24hs después de terminados los partidos. Los participantes podrán ir viendo sus puntajes en el sitio web como así también los resultados globales del 1er al 10mo puesto.
8. Los premios de esta Promoción serán:

* **Primer premio:** 1 (un) Led TV, Samsung 40”
* **Segundo premio:** 1 (una) Tablet, Lenovo 8”
* **Tercer premio:** Camara Digital, Kodak
* **Cuarto y Quinto premio:** Camiseta Selección Argentina
* **Del Sexto al Decimo premio:** Pelota de Futbol Nº5Ningún Ganador podrá solicitar la sustitución, canje ni reemplazo del Premio que le corresponda por ningún otro bien o servicio, o su equivalente en efectivo. Los Premios no incluyen ningún pago, bien ni servicio distinto y/o accesorio al indicado en las presentes Bases. Asimismo, cualquier costos y/o gastos no mencionados en las presentes Bases, en que deba incurrir el Ganador durante su traslado para retirar y utilizar sus Premios estarán a exclusivo cargo de los Participantes.

1. El Organizador, sus representantes, empleados y/o Sociedades relacionadas, no asumen responsabilidad alguna y por lo tanto no serán responsable por cualquier daño, perjuicio o pérdida que pudieran sufrir los Participantes, causados por fallas en el sistema, en el servidor, en Internet o cualquier otro tipo de falla relacionada. El Organizador y las personas antes señaladas tampoco serán responsables por cualquier virus que pudiera infectar o afectar el equipo de los Participantes y/o a los usuarios en general como consecuencia del acceso, uso o examen de la Página o a raíz de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audio contenidos en el mismo. Los Participantes y los usuarios en general no podrán imputarle responsabilidad alguna al Organizador ni tampoco exigirle el pago por lucro cesante ni de suma alguna, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas o en Internet. El Organizador no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de la Página. El sistema podrá eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia ajena al Organizador; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele al Organizador algún tipo de responsabilidad. El Organizador no será responsable por cualquier error u omisión contenidos en la Página. Los contenidos de las pantallas relativas a la presente Promoción como así también los softwares, programas, bases de datos, redes, archivos, etc. que permiten a los Participantes y a los Usuarios de la Página acceder y participar en la misma, están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de su titular.
2. La interpretación, validez y cumplimiento de estas Bases así como los derechos y deberes emergentes de las mismas, se regirán por las leyes de la República Argentina y cualquier cuestionamiento será resulto al solo criterio del Organizador.
3. La participación en la Promoción implica la aceptación de estas Bases, así como de las decisiones que, conforme a derecho, adopte el Organizador sobre cualquier cuestión no prevista en ellas. Los Participantes por su sola participación autorizan al Organizador a difundir sus datos personales, imagen y voz, con fines comerciales y publicitarios, en los medios de comunicación y formas que el Organizador disponga, sin limitaciones de territorio, sin que esto les otorgue derecho a la percepción de suma alguna.
4. El Organizador podrá modificar las presentes Bases, siempre y cuando no se altere la esencia de la Promoción y no implique disminución alguna del programa de premios de la misma.
5. En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la Promoción o para continuar con la misma, el Organizador podrá suspender definitivamente o transitoriamente esta Promoción, como así también, introducir las modificaciones pertinentes, debiendo notificar, por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la Promoción, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.
6. Finalizada la Copa del Mundo, el Organizador informará la fecha y lugar de la entrega de premios, que se realizará dentro del mismo mes de Julio 2014.
7. **BRIDGESTONE ARGENTINA S.A.I.C., C.U.I.T. 30-50031568-3, domicilio en Antártida Argentina 2715 Llavallol, Provincia de Buenos Aires.**